

# Estatutos del ICSP (revisión de julio 2025)

DAVID R. ARAHAL

Departamento de Microbiología y Ecología, Universitat de València, 46100 Burjassot (Valencia), España

✉ [arahal@uv.es](mailto:arahal@uv.es)

Como se desprende del título, esta publicación no se corresponde con un trabajo de investigación, pero es una ocasión excelente para explicar con palabras llanas qué hay detrás de las siglas ICSP. También para dar visibilidad a los miembros de SEM que participamos en este comité y, naturalmente, comentaré qué novedades trae esta edición respecto a la anterior, que se acordó en Valencia en 2017.

## ➤ ¿Qué es el ICSP?

Son unas siglas inglesas cuya equivalencia traducida es Comité Internacional de Sistemática de Prokariotas. Para darle más contexto voy a hacer un camino ascendente y otro descendente. El punto de partida es la SEM. Sociedades como la SEM se agrupan en paraguas mayores, ya sea para ampliar cobertura temática o geográfica. Un ejemplo de lo primero sería la COSCE y de lo segundo FEMS (Europa) e IUMS (a nivel mundial). IUMS tiene casi un siglo de antigüedad (se fundó en 1927) y como declara su logo (Figura 1), es la voz global de la Microbiología. Por tanto, IUMS es una unión de sociedades, el punto más alto del camino ascendente que comentaba. Para llevar a cabo sus fines científicos se organiza en tres divisiones bastante coherentes: prokariotas, eucariotas y virus (no es una traducción literal del inglés, pero recoge la idea: Bacteriology and Applied Microbiology (BAM), Mycology and Eukaryotic Microbiology (MEM), Virology). Siguiendo el camino descendente, por debajo de las divisiones hay más estructuras de organización y una de ellas es el ICSP. Como comité que es, lo constituyen personas (mientras escribo estas líneas son 58 miembros); microbiólogos que a su vez son miembros de decenas de sociedades como la SEM.

## ➤ ¿Debería importarme el ICSP?

En su justa medida por supuesto, tanto para nuestras labores de investigación

como docentes. No se trata de que de repente todos seamos expertos en su funcionamiento, pero al menos tener unas nociones básicas de su existencia y conocer a algunos de los que están ahí.

## ➤ Nuestra representación actual en el ICSP

Como delegado de SEM tenemos a Antonio Ventosa y como miembros cooptados a Rafael Ruiz de la Haba, Jonatan Martín Rodríguez y Carmen Montero Calasanz. Por otra parte, Martha E. Trujillo es editora-jefa del *International Journal of Systematic and Evolutionary Microbiology*, publicación oficial del ICSP, y en cuyo panel editorial hay algunos compañeros más. Yo mismo presido la Comisión Judicial del ICSP, que se encarga de dirimir dudas en la interpretación del código de nomenclatura prokariota, el ICNP. Finalmente, también en los subcomités de taxonomía y grupos de trabajo se encuentran socios de la SEM que forman parte de los mismos.

## ➤ Novedades de esta revisión de los estatutos

Como parte del proceso hubo una publicación previa para dar a conocer las propuestas y una fase de debate público que estuvo abierta seis meses antes de pasar a la votación. Los miembros podían votar colectivamente sobre todas las enmiendas propuestas o por separado sobre bloques de enmiendas que abarcaban diferentes temas. Los principales cambios incluyen: (1) dar a las Sociedades Miembros de la IUMS el derecho de designar más de un delegado, dependiendo del número de socios de las mismas; (2) dar a los Miembros Vitalicios los mismos derechos de voto que a los Miembros Coptados; (3) separación de poderes entre las ramas legislativa y judicial; (4) regulación formal del trabajo de los Subcomités Ad Hoc en analogía con el trabajo de los Subcomités de Taxonomía; (5) aclaración y agilización de los debates, revisiones y

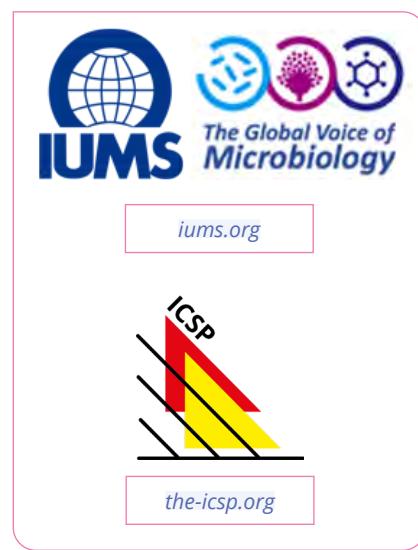


Figura 1. Logos y direcciones de la página web de IUMS y del ICSP.

procedimientos de votación; y (6) extender el tiempo durante el cual los miembros del Comité pueden servir en la Junta Ejecutiva y ampliar la gama de miembros que pueden servir como Miembros Generales. Además, se han introducido aclaraciones diversas y mejoras de redacción.

La participación fue superior al 87 % y los diferentes bloques recibieron un amplio respaldo con entre 85 y 98 % de votos a favor. La SEM está entre la docena de sociedades que suben de uno a tres delegados (y otras ocho sociedades suben a dos delegados).

Desde aquí animo a cualquier interesado a contactar conmigo si desea participar de alguna forma o resolver alguna duda.